

Precios de suscripción
Año. Ptas. 4,00
Semestre. 2,50
Trimestre. 1,50
Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados
á precios económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR
José Sáenz
á quien se dirigirá toda
la correspondencia.
Redacción y Administra-
ción: Collado, 9
SORIA.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

AÑO IV.

Jueves 3 de Julio de 1909

NUM. 390

A 1.º DE JULIO

Decálogo municipal

(Para concejales primerizos).

Nuestro muy querido amigo y distinguido compañero D. Francisco Aznar Navarro, ha publicado en *La Correspondencia de España* el siguiente «arreglo» de decálogo concejil que gustosos transcribimos.

I

Amarás, sobre todas las cosas, al pueblo que te honró con la investidura edilicia; si naciste en él, porque ya esta es razón sobrada para que te afanes por tu pueblo; sino naciste en él, para que no te arrojen al rostro el sambenito de que, sobre ser extraño, no has merecido andar entre los propios.

II

No jurarás en vano que vas al Concejo á ser hombre de bien y hombre útil, que estos resultados han de tocarse en las obras. Y lo que importa á la comunidad son tus obras buenas, aunque no las acompañe juramento; no los juramentos, que pueden ser un día delatores de bajas miras por ellos encubiertas.

III

Santificarás únicamente el día en que, terminado tu cometido, repases la conciencia y la encuentres, sin mácula. Ni un día desatenderás tus obligaciones, que para eso te eligieron y para eso aceptaste la encomienda.

IV

Honrarás á tu señor padre, á tu señora madre, á tus hijos, á todos tus parientes y allegados, si no te sirves de la investidura para proporcionar prebendas de Concejo á parientes, amigos, relacionados y comilitones. Y te honrarás á ti mismo no enderezando el lucro á tu propia persona, ni aun aceptando, ya después de acabada tu misión, oficios que las gentes pudieran interpretar como regalo del compareo ó como resultante de la intriga personal aplicada al provecho egoísta.

V

No matarás el tiempo aplicándolo á la práctica de politiquillas necias, cuando para muy otras ocupaciones te eligieron, como velar por la salud de tus convecinos: la salud del cuerpo y al del alma.

VI

No corromperás las oraciones á tus compañeros de Concejo, colocándoles cada sesión unos cuantos discursos fofos, sin finalidades prácticas, como no sean para tus vanidades ó tus bolsillos. Y así te evitarás, de paso, que algún indiscreto *haiga* y tal cual inoportuna *indiferencia* corrompan tus mismas oraciones.

VII

No comerciarás, ni poco ni mucho, con los fondos comunes, ni con los asuntos de Concejo que fueren de tu incumbencia. Y aun no hasta con que así te conduzcas, sino que procurarás no dar ocasión siquiera á que te sospechen materia apta para tal comercio. Tampoco tolerarás que otro alguno de la Corporación comercie. Si tú lo haces, te llamarán (y es justo) *bandolero*. Si tú no evitas, te tendrán por tonto. Y es disculpable la tontería sin daño; no la que lleva cara de complicitad.

VIII

No mentirás al prójimo haciéndole creer que por ocupaciones dilatadas dilatas la pronta resolución de algún

negocio, porque al ver que retardas los expedientes, pueden calificarte los demás, de condición análoga á las ruedas de los carros, que no giran cuando no les untan con sebo los ejes.

IX

No desearás las mujeres, las hijas y las cuñadas de aquellos que tuvieron cuentas con la corporación de que formas parte, pues el *frú-frú* de una falda puede producir constipados morales, más inconvenientes cuando las recetas las ha de pagar el prójimo.

X

No codiciarás el cargo de edil de por vida. Si lo hicieras, unos lo achacarán á deseo semejante al que mueve á quien cultiva con afán el huerto que más produce; otros, á fatuidad incurable. Y tan malo es ser para sí mismo necio sin cura, como á los ojos de los demás, aprovechado sin término.

Estos diez mandamientos pueden encerrarse en dos:

Amar verdaderamente al pueblo á quien se sirve.
Y ser concejal sin dejar de ser persona.

Por el arreglo,

F. AZNAR NAVARRO.

INSTANTANEA

El estigma de sangre

Yo no puedo explicarme la existencia de los celos, ni menos que por su causa se cometan crímenes horrendos. Pero lo cierto es que entre esa ridícula obsesión y la exaltación de un amor contrariado, dan el mayor número á la estadística criminal.

Los celos, denotan la existencia de una duda, muchas veces injustificada, y quien duda no puede amar de verdad; entiendo, pues, que en ningún caso pueden computarse como exceso de cariño cerea de quien se sospecha.

Indican siempre, además, una desconfianza íntima que desde el punto de vista moral, hace rebajar considerablemente á quien la sustenta.

Los recursos para vencer las situaciones antopsíquicas en esta vida, tienen que ser serenidad, calma y, sobre todo, una observación muy detenida y concienzuda de las cosas. Obrar de otro modo, es exponerse á la equivocación, y si de la equivocación resulta un crimen, es entonces mucho más condenable la ligereza.

No hay derecho á dudar de nadie en ningún concepto, mientras no se demuestre lo contrario; hay que obrar en todo por deducción lógica y razonada, nunca por inducción ni por el indicio.

Y desgraciadamente, el mundo está constituido de otra manera, y en el orden social se toma el engaño por esencial, y en el aspecto individual faltan la confianza y la energía necesarias para depurar bien una vida de relación, que es pobre por la envidia, desdichada por la intriga, y carcomida por la mala fé.

Es así, la sociedad actual generalmente, y los que rinden culto á la lealtad y á la sinceridad y al amor verdadero, forman en minoría insignificante.

De este estado social, que á pesar de una moral doctrinaria muy grande no es moral; y con una disciplina de la justicia, no es justo, y con fundamentos de amor es ingrato, surge el criminal-tipo de Renieblas que ha disparado á su desdichada esposa tres tiros de revolver.

Cuando la sospecha no es íntima, la *fraguan* la murmuración y el embuste, ó la *preparan* la ruindad y la cobardía.

La responsabilidad de los actos individuales no puede ser de la sociedad, —dicen los adeptos de un puritanismo especial,—pero á ella corresponde una parte considerable en la mayoría de los casos.

El instinto egoísta y un poco feroz en cada hombre, se ha convertido socialmente en muchas calamidades que difícilmente podremos corregir por el camino que vamos.

José M.ª PALACIO.

CRÓNICA

Sangre y arena

Es la hora caliginosa en que comienza la tarde; la hora en que la plebe romana, atraída por espléndido anuncio de una fiesta de fieras y gladiadores en el circo, á éste se dirige, lanzando, ebria de locura, alaridos de entusiasmo. Que no en vano está aquella dispuesta y asistida por el emperador, con todos los refinamientos de espantosa carnicería y los preparativos de intensas emociones.

Allá, en una mazmorra hórrida y oscura, reposan dulcemente, apoyando sus naves desnudadas en el húmedo suelo, varios cristianos dispuestos al espectáculo, merced á su inquebrantable fe y á la inhumanidad de un emperador de infame recuerdo. Y en otra estrecha prisión, dos tigres, cazados en luengas regiones por los cuerpos legionarios de las colonias imperiales, lanzan rugidos de avidez de carne.

Por la *vía columnaria* dirígese la muchedumbre al anfiteatro; asalta enloquecida los lugares de amplia *cavea*; el emperador, acompañado del pretor, el *questor*, los ediles, el *defensor civitatis* (1), en fin, ocupa su sitio en aquel edificio que levantó un pueblo corrompido, ansioso de sangre y de emociones fuertes.

Hecha la señal por el pretor, dibújase en los labios del emperador una sonrisa de satisfacción y de fiereza; un silencio que tiene algo de angustioso invade el recinto; el sol lanza sus tórridos rayos sobre el *relarium* del circo, al tiempo que sale un cristiano á la arena, y, al instante, tras él, uno de los tigres que lanza profundas miradas á la que pronto va á ser su víctima.

Ciérnese, al fin, la muerte sobre ésta. Rugidos y aplausos de la multitud indican su satisfacción por la marcha del espectáculo; el segundo cristiano queda tendido en la arena, mal herido, y el tercero pudo verse clavado, exánime, en los garfios del *podium* (2), al impulso de una terrible acometida de la fiera.

Gritos ebrios, miradas suplicantes al emperador, indican que la muchedumbre no ha quedado satisfecha en su sed de sangre; en la *carnificina* no se oculta ya otro cristiano y los espectadores se agitan y se incorporan de sus asientos en actitud azaz airada, y el emperador, el padre de la patria, benigno, cariñoso, pronto á saciar los menores apetitos de su plebe, envía á buscar otro cristiano cuya muerte no estaba decretada para aquella tarde.

Y, cuando el sol lanzaba ya mortecinos rayos sobre el pórtico de ingreso del anfiteatro, todavía se retrataban en el rostro del último cristiano los espasmos de cruenta agonía.

La multitud desalojaba el local, sonriente, satisfecha...

En una plaza de toros, de España, también se ha congregado multitud de espectadores, dispuestos á gozar de las emociones de la lucha del hombre con la fiera, auxiliada por la destreza y la superioridad del primero; también el sol imprime con sus destellos extraordinaria luz al cuadro.

Los lidiadores hacen su paseo entre aclamaciones; todo sonrisas, todo palmadas. El viento agita levemente los capotes de los toreros; sale el toro y la lucha comienza. El público sigue con avidez los incidentes y peripecias de la pelea y no cesa de gritar y gesticular ni aun cuando los toros, embravecidos, salvajes, llevando en sus astas mortífero veneno, dejan casi exánime en el suelo y fuera de combate, merced á considerables heridas, á los tres espadas ó jefes de la lidia.

Mas quedan dos toros sin pisar todavía la arena, el presidente suspende la corrida y ¡oh! entences, la emoción, leve y pasajera, producida por el horrible giro que tomó el espectáculo, no impide que la multitud, ebria, loca, ansie más lucha... más sangre.

Lánzase en enfusado tropel al ruedo golpeando, destrozando la única defensa que en ultimo término cabe á los lidiadores; unos espectadores con aspecto de esbirros, de *bestiarios*, invaden el palco presidencial, pronunciando denuestos é improperios y amenazando al presidente que suspendió la corrida; y un clamor unánime, vigoroso, demanda á todo trance la terminación del espectáculo.

Y surge de entre aquellos uno, que, con la sonrisa en los labios, pide licencia al presidente para que le autorice acabar con los dos toros que quedan incólumes; éste concede, pronto y satisfecho, como descansando del te-

(1) Especie de abogado del Municipio.
(2) Defensas que se colocaban en una especie de barrera para evitar que la fiera saltase el tendido.

mor de un grave tumulto, el ansiado permiso; el primero de los toros rueda por la arena, víctima de soberbia estocada que la muchedumbre premiara de buena gana, en aquel instante, con verdes coronas de laurel, símbolo de la gloria y del triunfo.

Mas la última fiera hace presa en su matorral; la multitud, fuera de sí, aplaude en vez de gemir, anima al diestro, que en vano pugna por levantarse de la arena, á ella ligado por mortales heridas...; llévanse al diestro y termina el espectáculo.

También la gente desalojaba el lugar, sonriente, satisfecha...

Diecinueve siglos han transcurrido desde la lucha romana á la que me refiero. Y el eco y el polvo de los mismos parece que aún nos ayudan á exclamar, usando la frase de Fray Luis de León...: *Decíamos ayer...*

RICARDO DEL ARCO.

29 Junio 909.

Desde Madrid

(Carta de nuestro redactor corresponsal)

Madrid 1.º Julio.

Ha comenzado el éxodo de veraneantes. Este año ha tenido lugar más tarde, debido á que el calor vino con algunos días de retraso.

El paseo de coches del Retiro, tan bullicioso durante los últimos meses, ruidoso como una catarata, y lleno de rumor de vida al atardecer, languidece, se desanima considerablemente de día en día. En cambio la congestión de que ahora se ve libre el Retiro como la Castellana y una gran parte de la calle de Alcalá, sufrería terriblemente las diferentes estaciones ferroviarias de Madrid, á la hora de salida de los trenes, principalmente la del Norte.

La gente se vá. Parte de ella huyendo del mundanal ruido; otra parte, la más considerable sin duda, buscando el ruido de la vida mundana de las playas y balnearios que gezan anualmente de más amplia boga.

Todos parece que se marchan satisfechos. ¿Quién sabe!

En la viña del Señor hay de todo.

La nota del día es la constitución de los Ayuntamientos. Si la mitad de los programas que con este motivo se habrán formulado, se cumplieran, la faz de España cambiaría completamente. El progreso sería inaudito y la suerte más loca se nos entraría en casa, labrando por completo la felicidad de todos los españoles.

Desgraciadamente, el propósito ó la intención no se conforman después con los hechos, y á despecho de la buena voluntad que cabe atribuir á los municipales, los errores subsisten, las insuficiencias perduran y el mal que se desea evitar, se estiende á todos los servicios. La principal dificultad, dimana de la pobreza del tesoro municipal. Contra el obstáculo que alza la penuria y el raquitismo de la caja de los municipios, se estrellan la voluntad y el deseo de todos. Con ser esta tan desagradable, aun lo es más por las desdichas que apareja y el malestar que crea en los pueblos, tanto más agobiados y castigados en su peculio, cuanto menos desahogada es la situación del municipio respectivo.

2 Julio 909.

Hay más de un motivo para sentir una honda preocupación. Y para meditar. Esto último, en el supuesto, se entiende, de que quepa meditar estando el ánimo encogido y el espíritu sobresaltado por el peligro renovado de esa irritación, coraje ó enfado de los elementos atmosféricos. Se *reprises* con lamentable frecuencia esos ataques, esas sacudidas de nuestra débil corteza terrestre para que no nos echemos á temblar viendo cercano un temblor, de tierra ó cosa parecida. ¿Pero qué pasa? ¿Qué tarántula ha podido picar para este desequilibrio y este desquiciamiento atmosférico?

Ayer mismo, sudábamos la gota gorda. El asfalto de las calles iba poniéndose blando. Pero esto fué durante el día. Por la noche empezó á soplar con violencia un aire tan frío que llegamos á echar de menos, deseándolas para mucho regalo, las noches frigidísimas y más perras del mes de Enero. Salieron los abrigos, y el sombrero de paja resultaba un adminículo bastante extraño y bastante ridículo.

Esta revolución continua de los elementos tiene forzosamente que sorprender.

Antiguamente cuando eran dulces las aguas del mar ocurrían estos fenómenos pero de tarde en tarde. Con lo que, pasado el instante del peligro, podrá sonreirse uno de las

aguas dulces y de los peces de colores, pero de algún tiempo acá, no pasa día sin que ocurran sacudidas y temblores. La cosa se pone demasiado pesada para dejar de pensar y meditar sobre ella.

La gente pide, toda sobresaltada y llena de angustias, que hablen los sabios. Por que el fenómeno se conoce y se padece pero, ¿y la causa de tanta repetición? La duda en estos casos hace más daño, mortifica más, que el conocimiento del peligro.

Si todo ello fuera un castigo a la contumacia del género chico ó a los excesos de esa dama oriental insinuante y enervadora a la vez, ó al contagioso sarampión del excitador garrotín, la solución la tendríamos a la mano. Con suprimirlo todo, quedaban pronto a salvo nuestra tranquilidad, el buen gusto y la moral.

Más como la continua tembladera de la tierra debe obedecer a otras cosas que ignoramos, debemos pedir y desear que hablen los sabios pero a condición de que se pongan una vez de acuerdo.

MENCHETA.

DEL EXTRANJERO

(De nuestro servicio especial).

Nuevamente ha comenzado la huelga marítima en Marsella, pues varios buques que se hallaban ya dispuestos a partir han desembarcado otra vez las tripulaciones. Con este motivo hubo una sangrienta colisión entre los huelguistas y los partidarios de que se vuelva al trabajo, los cuales no son pocos, resultando de la misma bastantes heridos y haciendo la policía muchas detenciones.

En Londres han hecho las sufragistas otra de sus acostumbradas hazañas pretendiendo entrar en la Cámara de los Comunes con objeto de pedir al primer ministro una audiencia en que le pudieran exponer sus reivindicaciones, y en previsión de lo que pudiera suceder las autoridades habían ya colocado ante el Palacio del Parlamento mas de dos mil agentes de policía, pues era de prever que acudiría a aquel lugar una gran muchedumbre, ávida de espectáculos callejeros, como ha sido así efectivamente. En el momento convenido, una comisión formada de nueve sufragistas ha intentado atravesar el cordón de policía para llegar a la Cámara y como los agentes se lo impidieron, las animosas mujeres han trabado con ellos una ligera lucha, después de la cual han sido todas nueve detenidas. En seguida se ha formado una segunda comisión, constituida por más de un centenar de sufragistas, a la cual se ha cerrado en igual forma el camino, renovándose la lucha con los agentes de la autoridad y siendo detenidas ciento doce mujeres. Otros grupos de sufragistas se han entre tenido luego rompiendo a pedradas los cristales de algunos edificios del gobierno.

La Cámara de los diputados de Constantinopla ha establecido que el Sultán no podrá dimitir a los ministros sin dar cuenta previa de ello a las Cámaras, y en el caso de que éstas no estuviesen reunidas se reunirán al efecto.

El dirigible «Zeppelin», que se dirigía desde Friedrichshafen a Metz, después de un trayecto de 41 horas, se ha visto obligado a tomar tierra con el motor averiado, a causa de haber tenido que luchar con una terrible tempestad; dicese que en la reparación necesaria se pasará algún tiempo.

En Kiel los huelguistas han pegado fuego a una casa en que habitaban gran número de obreros refractarios a la huelga, uno de los cuales ha fallecido entre las llamas.

Un rico aficionado a la pintura, de Berlin, ha comprado por 400.000 marcos el célebre cuadro de Rembrandt, conocido por «retrato de un hombre», procedente de la renombrada colección Athburton, de Londres.

El emperador Francisco José ha mandado hacer una serie de acuarelas representando los uniformes del regimiento de que es coronel honorario el Czar Nicolás; esos dibujos serán llevados a San Petersburgo por una comisión de oficiales del regimiento de husares de que fué coronel en propiedad el gran duque Vladimir; la propia comisión depositará en la tumba de éste una magnífica corona, todo lo cual demuestra que han mejorado las relaciones austro-rusas.

Según noticias de Roma una multitud inmensa ha asistido a la solemne función religiosa celebrada en el templo de San Pedro, con motivo de la festividad del día, a la cual se ha dado la magnificencia de siempre.

De San Petersburgo dicen que los representantes de Rusia y de Inglaterra en Teherán han dirigido al jefe de los revolucionarios un ultimatum exigiéndole que suspenda su marcha sobre la capital del imperio.

Odios contra un angel

Anoche, sobre las once, poco más ó menos, al pasar por una de las calles más céntricas de nuestra ciudad, presenciámos un hecho verdaderamente doloroso.

Una niña, tierna criatura de ocho años, deshaciáse en lamentos, y sus

gemidos, escapados a través de la puerta de una casa donde se había refugiado, llamaron poderosamente nuestra atención.

Nos acercamos a la puerta, y, al infortunarnos, pudimos apreciar que la desconsideración de una «madrstra» era la causa de tan tierno llanto.

Allí, la desgraciada niña, con voz de angel, nos dijo que su madrastra, después de haberla maltratado, la había despachado del hogar paterno sin atender los lamentos y súplicas de la pobre criatura, capaces de conmovier al corazón más duro.

Es triste y dolorosísimo que los corazoncitos jóvenes, que están dispuestos siempre a rendir amorosos frutos, no sólo no tengan quien los recoja con cariñosos besos, sino que tienen que constreñirse y viciar sus efluvios con el trato de una mujer cruel que no ve ni puede apreciar la situación en que se encuentra.

Protestamos enérgicamente de hechos de esta naturaleza, y aconsejamos a las autoridades tomen nota de éste y otros que puedan ocurrir, y den ejemplo castigando a los bárbaros martirizadores de infelices criaturitas.

Burgo de Osma

Han llegado a esta localidad: De regreso de las fiestas de Soria, la distinguida señora de Sainz y su elegante hija María. La bella señorita Encarnación Elvira.

Con objeto de pasar la temporada veraniega; don Luis Ayuso, acompañado de su virtuosa señora e hijo Luis: Los señores de Morenas y familia. Reciban nuestra bienvenida.

Han salido: El tenor y contralto de esta S. I. Catedral señores Salaverria y Sivera; el señor provisor don Pedro Peniel y el médico señor Escudero. Feliz viaje.

Por diferencias de opinión respecto a la grande ó insignificante influencia de un conocido político, riñeron ayer en esta localidad, dos individuos. Comenzaron por contender de palabras en una cantina, y no conformes salieron a la calle y pasaron a los hechos sacando uno de ellos un arma de fuego, que por tener la fortuna de estar descargada se evitó quizás algún hecho desagradable. Intervino la Guardia civil.

El beneficiado y maestro de ceremonial de esta S. I. Catedral don Regino Ortega, ha tenido la gran satisfacción de celebrar el día 30 del próximo pasado Junio el quincuagésimo aniversario de su primera misa.

Después de horas canónicas, celebró en dicha S. I. con exposición de S. D. Majestad una misa solemne. En ella estuvo encargado del sermón su sobrino el Ldo. don Pedro del Pozo, que estuvo muy elocuente y exteriorizando la alegría que le embargaba por ocupar la Catedral Sagrada con tan grato motivo. La capilla cantó una bonita misa, de Ginér. El señor Ortega obsequió espléndidamente a sus amistades. Una nuestra felicitación a las muchas que recibió.

Por el activo comandante de este puesto don Eusebio Martínez y dos guardias a sus órdenes, fueron detenidos ayer los vecinos de Osma Pedro Aylagas de 18 años y Julián Elvira de 23, que habilmente interrogados se declararon autores de la sustracción de 100 metros de cobre especial, de lo destinado a la conducción de fluido eléctrico, propiedad del conocido comerciante de esta villa don Alejandro Sanz: Los pobrecitos infelices, lo tenían escondido en el río Ucero, con el laudable fin, de venderlo y con el producto darse unos malos ratos ante unas buenas provisiones comestibles y bebestibles, pero les aguaron la combinación. Nosotros felicitamos al señor Martínez, y no estaría demás que por quien correspondía se procuraran evitar los muchos latrocinios y destrozos que se hacen en este tiempo en las huertas del término de Osma.

Con asistencia de numeroso público, celebró este ilustre ayuntamiento el día primero la sesión en que debía tomar posesión el nuevo alcalde y los concejales electos.

A las diez de la mañana abrió la sesión el alcalde saliente D. Francisco Sainz, cuya gestión durante su mando más merece plácemes que otra cosa, y después de breves frases, dió posesión al entrante D. Daniel del Amo, el cual manifestó con sinceras palabras los buenos deseos de que está animado. A continuación se procedió a la elección de cargos: En la votación tomaron parte unos señores que estaban sentados en los bancos del público y que hasta última hora, por magia, se convirtieron en los nuevos ediles y no sabemos quiénes fueran.

Del resultado del escrutinio resultaron elegidos todos por ocho votos (pues para todos los cargos hubo tres papeletas en blanco) para la primera tenencia de alcaldía D. Raimundo Rodrigo; para la segunda, D. Jesús Ramírez; para síndico primero D. Ambrosio Cayuela, y segundo, D. Urbano Hernández. Los tenientes de alcalde recibieron del Sr. del Amo sus correspondientes insignias. Los demás ocuparon

sus puestos por el orden que les correspondían. Se acordó tener la sesión a las once de la mañana en buen tiempo y a las seis de la tarde en el tiempo malo. Se levantó la sesión a las once y media.

Reciban todos mi enhorabuena, y por parecerme oportuno, permitan advertirles a los que constituyen la nueva corporación, que afinen mucho en los asuntos de gran interés, para que así no cosechen más que plácemes, que siempre son más gratos que las censuras, sobre todo si éstas son justas, y se exteriorizan mucho, como casi siempre ocurre, así que celebraré de veras hagan mucho y bueno por este pueblo, pues tendrán constante ocasión.

Por la noche se dispararon muchos cohetes en casa del nuevo alcalde, el que fué osequiado por la banda municipal con una serenata.

EL CORRESPONSAL.

DE LA PROVINCIA

Ecos de los pueblos

(De nuestros corresponsales)

Velilla de los Ajos

El día 27 del pasado tuvieron lugar en la escuela pública de este pueblo, los exámenes semestrales de fin de curso según lo dispone el Reglamento de primera enseñanza; dió principio el acto con un breve y elocuente exordio del joven profesor D. José Ramos Hernández, manifestando su satisfacción por la buena asistencia de algunos de sus alumnos y mostrando su sentimiento por no haber asistido otros, tan puntualmente como debieran y como la ley se lo impone y manda.

Examinados todos los niños de las asignaturas que comprende el programa de primera enseñanza, contestaron a todas ellas con claridad y soltura, y presentaron después sus planas escritas con bonitos caracteres de letra.

Los niños Bienvenido y Juan Ortega, fueron los que más se distinguieron en el acto, los cuales pronunciaron bonitos discursos, causando la admiración de los concurrentes por la serenidad con que se expresaron. Terminado el acto, el profesor leyó una concisa memoria dando cuenta de los trabajos realizados y de los obstáculos opuestos a su penosa tarea.

La Junta local, satisfecha en sumo grado, por los adelantos observados en los niños, acordó por unanimidad conceder un expresivo voto de gracias, para que le sirva de mérito en su carrera, al celoso funcionario en recompensa de sus afanosos trabajos.

A las felicitaciones recibidas, una la mía muy sincera.

Ha sido nombrado vigilante de segunda clase con destino en esa capital, el secretario de este Ayuntamiento, D. Hilarión Ortega Torre, por cuyo motivo le felicitamos, a la par que sentimos la ausencia de tan digno y probo funcionario.—El corresponsal.

San Leonardo

Se encuentran entre nosotros con objeto de verificar el marqueo de pinos, para el aprovechamiento vecinal, D. Pedro Tiesto y el ayudante D. Eugenio Muro.

En la sesión celebrada en 1.º del actual, fué elegido alcalde de esta villa, por unanimidad, el joven industrial D. Victoriano Ayuso. Su rectitud y honradez, conocidas en el pueblo en general, le han elevado al puesto que hoy ocupa y no quedarán defraudadas sus esperanzas, pues velará por el bien de sus administrados.

En el mismo día, tomó posesión de la escuela de niños de esta vecindad el ilustrado profesor de primera enseñanza, D. Gregorio Fernández.—El corresponsal.

Noticias.

Después de tomar posesión de la plaza de profesora provisional en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, el jueves salió para León D.ª Dolores de Gortazar.

Se ha acordado por la Junta Central del Censo:

1.º Que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral.

2.º Que para suplir la falta absoluta de ese padrón ó las deficiencias del mismo las Juntas municipales y provinciales habrá de admitir y las Audiencias territoriales en su caso es de presumir que sin duda lo hagan también en el ejercicio de su independiente jurisdicción, como pruebas para estimar ó desestimar las reclamaciones de inclusiones y exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del Padrón municipal.

El nuevo Alcalde de Soria, D. José Ropero, nos ha participado su toma de posesión en atento besalamano y ofrecido su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio público.

Agradecemos la cortesía y ya hemos dicho al Sr. Ropero, que en tal sentido, nuestras pequeñas fuerzas están a su disposición.

Ha llegado a esta ciudad el teniente coronel de Ingenieros, D. Dionisio Delgado.

Bienvenido.

Recomendamos a nuestros lectores exijan en todos los buenos ultramarinos los productos superiores de **Louit Frères y Compañía de Burdeos**, como **Chocolate Louit, Tés, Purés, Tapioca-Louit**, cuya calidad y presentación son inmejorables.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos el farmacéutico D. Luis Rodríguez, y D. Alfonso Gallo Fernández, alumno de medicina de la facultad central y colaborador de TIERRA SORIANA.

Han salido: Para Zaragoza, doña Angela Cal horra, con el fin de asistir a la boda de una sobrina, y D. Eugenio Morales, para su posesión de Derrroñadas, y bastante mejorado de su enfermedad, D. Eusebio García Verde, para Panticosa, el médico D. Aniceto Hinojar, acompañado de su señora doña Teresa González e hija Benita.

Hoy han salido a la inauguración del canal del riego de las vegas de Velilla y Alcozar el ayudante de Obras públicas y querido amigo nuestro don Pablo Romero, los diputados provinciales por el distrito del Burgo don Santiago Peña, Llorente (don Sotero) y don Dionisio Izquierdo. Del Burgo saldrán don Santiago Gil y el diputado a Cortes por el mismo distrito don Luis Ayuso.

Está también invitado el diputado a Cortes por Soria señor Vizconde de Eza.

También saldrán esta noche para Velilla el director de *Noticiero de Soria* y el presidente del Concejo de Administración de *Ideal Numantino*, nuestros estimados amigos don Pascual P. Rioja y don Santiago G. Santa Cruz, respectivamente.

En el número próximo daremos información detallada del importante acto.

También nos dicen que sale hoy el competentísimo ingeniero de Obras públicas don Emilio Monterde.

En la Colegiata de San Pedro se han verificado en la mañana de hoy los funerales costeados por el partido carlista de esta capital en sufragio del que fué sabio catedrático señor Barrio y Mier.

Han sido muy solemnes y han estado muy concurridos.

A la hora en que terminamos nuestro número de hoy, comienza en la plaza de toros la becerrada anunciada para esta tarde.

Los socios organizadores han tenido la atención de invitarnos a presenciara desde un palco y agradecemos mucho la deferencia.

De la fiesta nos ocuparemos más detenidamente el martes próximo.

Por hoy, basta decir que es el acontecimiento de la tarde.

Movimiento de población

Nacimientos: Silverio Chiva, Juan de Marco, Félix Prieto, Ladislao La Villa y Petra Rabal.

Defunciones: Petra María de Pablo, de 25 años; Isabel Sanz La Flor, de 71 años; Manuel D. Gil, 11 años; Bernardino Carrascosa Pascual, de 80 años; Salustiano Bofill, 3 semanas.

Nos informan de que el Ayuntamiento ha solicitado del Capitán general de la Región el arreglo del antiguo cuartel de Santa Clara, al objeto de que en el mismo puedan ser convenientemente alojadas las fuerzas que en Agosto próximo venidero llegarán a nuestra capital a practicar ejercicios de tiro.

Hay quien supone que para dirigir las reparaciones que se proyectan en el mencionado edificio vendrá un ingeniero militar.

Sea lo que fuere, nos parece muy bien el propósito de la Corporación municipal y lo aplaudimos.

Claro que el costo de las obras mencionadas aunque no sea de gran importancia, tiene el inconveniente de una residencia temporal de esas tropas en nuestra capital y aún el de que pudiera ser tan solo por este año.

Pero está por otra parte justificado más que suficientemente con la evitación de molestias al vecindario y aún a los mismos soldados.

Ahora lo que hace falta ya que se comienza con reparaciones, que éstas sean poco a poco hechas, y, trabajar desde luego para que tengan una aplicación definitiva.

De El Fomento.

Los Ayudantes de Montes han visitado al señor Sánchez Guerra, su jefe, interesándole la desaparición de la categoría de Oficiales quintos de Administración civil en aquel Cuerpo, a igual de sus congéneres los de Obras públicas y Delinquentes. Parece que el ministro los ofreció buscar medios para deferir a su justificada demanda. Nos parece que la visita haya sido fructifera.

Según noticias que el mismo Julián Cabre, herido en la prueba de los toros por el de la cuadrilla de La Mayor, en la tarde del jueves de Saca en las últimas fiestas, ha comunicado a un amigo suyo de esta capital, se halla aquel completamente restablecido del accidente que sufrió en dicho día.

El ayudante de Montes don Gonzalo Valera Calvé ha sido trasladado a continuar sus servicios al distrito forestal de esta provincia, del de Sevilla-Huelva-Córdoba al que se hallaba afecto actualmente.

El jueves por la noche fué obsequiada con una serenata por la banda «Lira Numantina» el nuevo alcalde don José Roperio.

Esta noche á las nueve y media se celebrará en el salón de la planta baja de la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros la 2.ª de las conferencias públicas organizadas por la Federación obrera.

Dicha conferencia estará á cargo del abogado don Luis Posada, quien hablará de la «Ley de indemnizaciones por accidentes del trabajo. Derechos y obligaciones que nacen de ella para los obreros y patronos.—Legislación complementaria de dicha ley.»

Ha sido nombrado vigilante de 2.ª clase de esta capital, don Hilario Ortega Torres.

Teléfono Paris-Madrid

Un día de estos quedará firmado en París, entre las Direcciones de Telégrafos de Francia y España, el convenio estableciendo el servicio directo para ambas naciones.

Inmediatamente serán construidos cuatro nuevos circuitos: Burdeos-Madrid, Cete-Barcelona, Bayona-San Sebastián y Perpignan-Gerona. Cada uno de ellos estará unido á la red francesa y á la red española.

La parte de gastos que corresponde á Francia, se elevará á 600.000 francos. Los trabajos quedarán terminados y los circuitos abiertos á la explotación en un plazo de seis meses.

De esa suerte, como también hemos dicho, existirá la comunicación telefónica con Londres y Bruselas, que será tan conveniente.

Vinos y aceites.

La Junta consultiva agronómica ha publicado la estadística de las producciones vitícola y olivarera en 1908.

De ella aparece que la superficie del viñedo fué de 1.310.311 hectáreas, con una producción de 32.032.593 quintales métricos de uva (24'44 por hectárea), de la que fué destinada á la vinificación la cantidad de 29.421.931 quintales métricos, que rindieron 63'07 litros por cada 100 kilos de mosto, ó sea un total de 18.556.717 hectólitros, con promedio por hectárea de 15'11 hectólitros.

La superficie destinada á Olivar era de 1.387.720 hectáreas, con una producción de aceituna de 8.277.174 quintales métricos (5'96 por hectárea). A fabricar aceite se destinaron 8.108.337 quintales métricos, que produjeron 18'73 kilos de aceite por cada 100 kilos de aceituna. La producción total fué de 1.518.795 quintales métricos de aceite, ó sea 1'11 por hectárea.

NUESTRA PRIMA EXCEPCIONAL

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, hemos celebrado con la *Sociedad General de Publicaciones* de Barcelona, los actuales abonados á TIERRA SORIANA y los que hasta nuevo aviso se suscriban á nuestro periódico, podrán recibir **cada semana, por sólo dos reales al mes,**

Un cuaderno de 16 páginas del

Diccionario Enciclopédico ilustrado.

con láminas en negro y en colores.

Un cuaderno de 16 páginas de la

Historia General de España y de la América Española

con láminas en negro y en colores.

Un cuaderno de 16 páginas de la interesante obra, también ilustrada,

Las hijas bien educadas

Un número de 16 páginas de la Revista de modas, con regalos,

El hogar y la Moda.

Suman en junto, al mes, **16 cuadernos** de las cuatro publicaciones. Como se vé, cada cuaderno de las tres obras y cada número del periódico de modas, viene á salirle al suscriptor por **tres céntimos de peseta**

Para disfrutar de esta verdadera **Prima excepcional**, hay que ser suscriptor de TIERRA SORIANA.

Los suscriptores actuales que todavía no se hayan abonado á este nuevo servicio y los que, para disfrutar de él, quieran suscribirse á nuestro periódico, pueden pedirnos un reparto de muestra, que les serviremos acto seguido.

Sección religiosa.

Santos de mañana domingo.—V después de Pentecostés.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Laureano, obispo y mártir; Inocencio y Sebastián, mártires; Flaviano y Elias, obispos; Oseas y Ageo, profetas; Teodoro, obispo y el beato Gaspar de Bono, confesor.

La misa y oficio divino son de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Santos del lunes.—Santos Apolonio, María, Zacarías y Miguel de los Santos, confesores; Zoay Cirila, mártires; Santa Filomena, virgen y Numeriano, obispo. (Absolución general en la Trinidad).

La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos, confesor, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Se celebra misa solemnemente todos los días en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve menos cuarto, acabada Tercia.

En la iglesia de San Juan de Rabanera mañana domingo, á las seis de la tarde, la Asociación del Apostolado de la Oración, Alianza del Corazón de Jesús, celebra el ejercicio piadoso mensual, exponiéndose Su Divina Majestad, y acto continuo se reza el santo rosario, letanía y estación, cantando motetes de la capilla de música de la Colegiata, luego lectura espiritual y después finalizan los Cultos con el cántico «Corazón Santo», divina bendición y reserva.

Se reza el Santo Rosario á las tres de la tarde todos los domingos en la iglesia de Religiosas Clarisas por acuerdo de la Cofradía del mismo.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced á las cinco de la tarde expuesto el Santísimo Sacramento, se reza el Santo Rosario y Estación todos los domingos.

ADORACION NOCTURNA

Vigilia del mes.—Turno de San José.—Del 3 al 4.—Hoy sábado á las nueve y cuarto de la noche, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

Por telégrafo

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 3 (4t.)

Desfalco en un banco

En el Banco Hispano-Americano se ha descubierto un desfalco por valor de 50.000 duros en títulos de la deuda.

De este desfalco se ha hecho responsable al jefe de la Caja, efecto de cuya responsabilidad, se dice que ha desaparecido.

Ha sido detenido otro empleado.

Suceso sangriento en el Monte de Piedad

Amplió detalles del suceso ocurrido en el Monte de Piedad de esta Corte.

Al retirarse anoche el portero mayor de la institución, que vive en el edificio, otro portero, que era además sacristán de la capilla del establecimiento, invitó al primero á ver unas pinturas.

Bajaron á los sótanos y siguió al sacristán el portero mayor llamado Tomás Gómez.

El portero-sacristán, Juan Navarro, disparó á su compañero cinco tiros de revolver causándole tres heridas graves.

El agresor encerróse en el interior de los sótanos y el herido fué conducido á la casa de socorro.

Acudieron fuerzas de policía al lugar del suceso, y al tratar de derribar la puerta para penetrar donde se encontraba Navarro, éste que disponía de una caja de municiones, hizo multitud de disparos contra sus perseguidores.

Próximos á agotarse los cartuchos, Juan dijo que el último sería para el policía que se atreviera á prenderle.

Uno de éstos luchó en los pasillos de los sótanos con gran valor, sin luz y en condiciones peligrosas, en medio de un constante tiroteo por el irreductible portero.

A las cinco de la mañana se impuso la calma, y el silencio era completo en los sótanos donde se había desarrollado el sangriento drama.

Al fin, la policía se aventuró á penetrar en el interior de los sótanos y encontró el cadáver del criminal atravesado de un balazo en el corazón.

Durante toda la noche última ha habido inmenso público en los alrededores del Monte de Piedad.

Los disparos de Juan no han herido á nadie, aparte su primera víctima, milagrosamente.

Algunos policías han resultado contusos debido á las condiciones del sitio en que se desarrolló el drama.

El portero mayor del Monte Tomás Gómez, ha fallecido á las 11 y cuarto de esta mañana.

No están claras las causas que hayan podido motivar el trágico suceso del que se habla hoy en todas partes de Madrid.

Mencheta

COLEGIO DE LOS HERMANOS MARISTAS — GALATAYUD

Fundado en esta ciudad desde hace cinco años este Colegio, no ha cesado de ver aumentar el número de sus alumnos.

Los estudios abarcan 1.ª y 2.ª enseñanzas, clases de Comercio, idiomas, etc.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Para más detalles pedir prospectos y resumen de notas obtenidas en los exámenes oficiales del presente curso.

Fábrica de Gaseosas de Gonzalo Hermanos ALMAZAN

Esta antigua y reputadísima fábrica, bien conocida en toda la provincia y sus limitrofes por la superioridad de sus productos á otros similares, tiene la satisfacción de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, además de las clases ya conocidas de limón, naranja y zarza, un nuevo producto de su invención llamado **MAZAGRAN ESPUMOSO**

Es el refresco carbónico de más agradable gusto, y el más higiénico de los hasta hoy conocidos.

El **MAZAGRAN** no es un producto desconocido, pero al presentarlo gaseoso ó sea saturado de ácido carbónico, hace que sea el néctar favorito de todos los refrescos.

Hállase de venta en los principales cafés de la provincia.

l. v. 31 Jul. 13

Se vende una motocicleta marca Werner, en buen uso. También se cambiaría por una bicicleta.

Dirigirse á D. Lucas Cabrerizo, Relsjero, Burgo de Osma.

Ama de cría Con leche fresca de quince días, desea criar en su casa. Para más detalles dirigirse á Celestino Riosalido, en Mezquetillas.

Rayos X.-Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,

conforme á los últimos adelantos científicos

DE **ANDRES RUIZ GARCIA**

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regente.

Dedicado con especialidad, al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.

“LA MADRILENA,”

GRAN COMERCIO DE COLONIALES

DE **Vicente Garcia.**

(Sucesor de Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

¡El derrochel ¡Ganga verdad!

En esta tienda hay grandes existencias de botellas de Jerez, de las mejores marcas, desde 1,45 pesetas. Ron escarchado y aguardiente desde 1,85, y liciores de varias clases y marcas á 1,60 pesetas botella.

Gran rebaja en todos los géneros.

“LA MADRILENA”

Vicente Garcia, (Antes Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

Fábrica y Almacén de Materiales de Construcción y Coladeros higiénicos de toda clase de ropas

DE **Bruno Muñoz é hijo**

Afuera de abajo, coladeros de San José.—Sucursal: Almacén, Plaza de Aguirre, número 4, junto al Arco del Gobierno, carretera de Garray, Soria.

En este Almacén se reciben avisos y se tiene diariamente y á todas horas caballerías y carro para servir á domicilio. Igualmente se puede cargar, á precios económicos, lo siguiente: Teja de varias clases y marcas, ladrillo ordinario, prensado, hueco y recortado, baldosin fino, baldosa de pié en cuadro, cal viva y en polvo, mortero, yesos blanco y corriente y cal hidráulica. Cementos, portland rápido y lento, éstos á 2 ptas. saco de 40 kilos, llevando de 8 en adelante, y el Portland á 3'75 saco de 50 kilos y en sacos sueltos un real más en las tres clases. Estos precios son puestos al pie de obra. Dentro del casco de la población ó en la estación del ferrocarril.

Se reciben encargos para toda clase de géneros, medidas y dibujos en mosaicos y todo lo perteneciente á cerámica.

Mosaicos Hidráulicos de 140 clases y dibujos, á escojer, desde 3'50 pesetas metro cuadrado hasta 15 pesetas.

Precio de fábrica. Telefonos 9-12

Anuncio.—Desde el día 1.º de Junio, sale para los Baños de Arnedillo un coche diario, según costumbre de años anteriores.

« TIERRA SORIANA »

que se cernía en la inmunda prisión donde estábamos hacinados, veía una imagen bella que parecía velar por todos los que sufríamos con resignación aquellas penalidades; y ahora que gozo esta dicha á que no estoy acostumbrado, este exceso de felicidad me inquieta, pues temo que desaparezca y se aleje para siempre de mi lado.

—Desecha esos temores: hoy empiezas á vivir, y yo quiero llenar de flores el camino de tu existencia. La vida azarosa é intranquila del campamento ha concluido: desde ahora el estudio de la ciencia á que más afición tengas fortalecerá tu inteligencia; y las pruebas de cariño que de mí recibas fortalecerán tu corazón. Tu alma, templada en la desgracia, sabrá afrontar con entereza todos los males que sobre ti caigan.

—Sí, es verdad; pero... yo no sé lo que por mí pasa me sucede lo que al sol, á las aves y á las flores. Al llegar esta hora dudosa del día, mezela confusa de luz y de sombras, el sol oculta su faz, las aves se esconden en sus nidos y las cieran sus capllos. Mis recuerdos también se

do con su soplo los altos minaretes de la morisca ciudad de las flores.

Nosotros, amantes de los espectáculos de la naturaleza, vamos á contemplar el crepúsculo de la tarde desde la habitación en donde moran dos personajes importantes de nuestra historia.

Roque y su padre, don Alberto de Lara, se hallaban sentados en cómodos sillones, entregados á sus recuerdos y confiándose sus más recónditos pensamientos.

El semblante del coronel estaba animado; parecía que una nueva vida rejuvenecía su sér; su ojos despedían un brillo extraño, parecido al de la luz que está próxima á apagarse.

Roque estaba triste; su mirada lánguida y melancólica se posaba alternativamente en la de su padre y en la del sol que estaba expirando. ¿Por qué estaba triste? No lo sabemos; lo único que nos consta es que hay una hora en el día en que las almas poéticas y corazones sensibles, por no sé qué misteriosa cadena de recuerdos y esperanzas, se

Cementos

Rápido, Lento y Portland. Se venden en el Establecimiento de Antonio Canalejo, Collado, 47, á los precios de pesetas 2,25, saco de 40 kgs.; el Rápido y Lento, los mismos; de 10 sacos en adelante, á pesetas 2 y Portland, á 4 pesetas saco de 50 kilogramos; desde 10 sacos en adelante, á 3,75.
Grandes rebajas por vagones completos.

Boletín de suscripción.
D. _____ residente en _____ se suscribe por _____ al periódico TIERRA SORIANA, de _____ 1909. (Firma)
Cortese, y una vez extendido y firmado, remítase en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo al Admor. del periódico, Collado, 47, SORIA.

La borrachera no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 432, Inglaterra.

Depósitos en Soria:
Farmacia de José Morales, Collado, 6.
Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Acaena, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias á la medida de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Pedid en Soria, en casa de Antonio Canalejo.

Collado, núm. 47.—ULTRAMARINOS

Los exquisitos chocolates

DE LA VERDADERA MARCA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Fábrica movida por Electro-Motores,

establecida en Valladolid, de R. Martín y Tejedor.

Venta exclusiva, Collado, 47, Soria.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

ALCUBILLA

Compro los que se presenten y los pago en, dirigirse á la Librería, Capellanes, número 9. MADRID

¡LABRADORES!

Segad con las famosas Agavilladoras ó Atadoras sistema ADRIANCE de la casa

ENRIQUE LEHMANN Y C.ª, de Madrid Aventadoras, Sembradoras, Arados, Gradas, etc.

Agentes: en Soria, Víctor López, calle Ramillete, 16.—En Almazán, Ruperto Sans.

Ventas al contado y á plazos. Mecánicos p... de la casa.

EL SALAMANQUINO

Santiago Gutiérrez,

Constructor y montador de molinos.

Se ha trasladado á San Lorenzo, 2, SORIA

Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cadazos, limpias belgas, rodeznos, saetines, melacates, etc. Se funde el bronce, se tornearán árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordona.

Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, éstos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

HOSPEDERÍA

DE

JOSÉ ZÚNIGA

Habitaciones independientes y luz eléctrica. Servicio de un mozo á las estaciones.—ALMAZAN.

Sobre--monedero

Para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, islas Baleares, Canarias y costa de Africa y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-monedero; se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del SOBRE MONEDERO. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19. MADRID.

844 EL CURA DE ALDEA

sienten dispuestas á llorar y á soñar; esa hora es el crepúsculo de la tarde.

El sol se esconde, las sombras que se extienden y van apagando todos los reflejos de la luz y todos los matices de los colores, el viento que hace estremecer las hojas de los árboles y el sordo murmullo que se levanta de la tierra y va á perderse en los senos de la atmósfera, hablan al alma un misterioso lenguaje que pasa desapercibido para la razón.

El hombre, conociéndolo así, ha santificado esa hora de místicas ideas y graves contemplaciones con un toque que la religión ha llamado de oraciones.

Con el sonido de la campana, que en esos instantes parece un quejido ó un suspiro, sube al cielo las plegarias de todos los desgraciados. Roque, aunque en aquel momento no lo era, no podía olvidar de repente la historia de su vida; pero oígamosle y podremos apreciar mejor el estado de su espíritu.

—¡Padre!—murmuró.

—¿Qué tienes?—respondió el coronel.—Te encuentro triste. Hoy de-

EL CURA DE ALDEA 845

bías estar alegre y risueño como yo. Dios, en sus altos designios, ha vuelto á reunir á los que nunca debieron separarse. Yo me siento tan feliz, que creo que los goces que experimenta mi alma han curado los dolores de mi cuerpo.

—Padre mío, yo soy tan feliz como usted, pues logro verle á mi lado, puedo estrecharle contra mi pecho, ofrecerle un tesoro de amor, confiarle las penas y los secretos de mi corazón, y preguntarle por la madre que me llevó en su seno. Pero, á pesar de esto siento una emoción indefinible en mi alma que hace asomar lágrimas en mis ojos.

—¿Y por qué es esa inquietud?

—¡Co-a extraño! Lo ignoro. Cuando no hace mucho recorría el Maestrazgo, y trepaba por las crestas de sus montañas y las quiebras de sus rocas con el fusil al hombro, la respiración entrecortada y rendido de fatiga y de hambre, una esperanza vivísima germinaba en mi pecho, infundiéndome valor. Más tarde, cuando tuve la desgracia de caer prisionero, entre los agudos padecimientos que sufría, entre la muerte

Tierra Soriana

Periódico trisemanal independiente

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esquelas de defunción	Pesetas.
En 1.ª plana (dos columnas).....	7,50
En 2.ª ó 3.ª id.....	6
Anuncios	
En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna.....	2,50
Cada línea que exceda.....	0,25
En 2.ª plana ó gacetas, de 1 á 10 líneas.....	2,00
Cada línea que exceda.....	0,20
En 3.ª plana, de 1 á 10 líneas....	1
Cada línea que exceda.....	0,10
En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas....	0,50
Cada línea que exceda.....	0,05

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis, se hará un descuento de 15 por 100. De siete á doce, el 30 por 100, y de trece en adelante, el 40 por 100.

Comunicados

En los que sean de ley, se cobrará por cada línea que exceda, 50 céntimos de peseta.

Los que no sean de interés general á 25 céntimos línea.